

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 11 de Marzo de 2023, a las 17,00 h. en 2ª convocatoria, en el Restaurante Mesón Huertano de Murcia, Camino de los Lorcas, 16 Beniaján, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta anterior.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Memoria de Actividades 2022 y proyecto Actividades 2023.
- 4º.- Estado de Cuentas 2022 y aprobación si procede.
- 5º.- Presupuesto Año 2023 y aprobación si procede.
- 6º.- Aprobación si procede Reglamento Campeonato de Parejas mixtas
- 7º.- Revisión Reglamento Competiciones FARM
 - a) Campeonato Individual Absoluto y Femenino
 - b) Campeonato Individual por tramos ELO
 - c) Campeonato por Equipos de Club 2023. Propuesta modificación. Divisiones y participantes.
- 8º.- Revisión cuotas de inscripción Campeonatos
- 9º.- Ratificación Calendario Deportivo 2023 y aprobación si procede.
- 10º.-Ruegos y preguntas

Asistentes con voz y voto:

Clubes:

Asociación Deportiva Coimbra Jumilla – Roberto Pérez González
C.A. Municipal Yeclano – José Gil Villaescusa
C.A. Los Alcázares – Juan Manuel Hernández Sánchez
C.A. Lorca – José Manuel Méndez Martínez
C.A Cabezo Torres - Francisco Andrés López García
E.C.A. Abarán – Juan Luis Saorín Saorín
C.D.A. Lapuerta – José Moreno Beltrán
C.A Mar Menor - Francisco Ramón Mateos Martínez
C.A Santomera - David González Sánchez

Monitores:

Pascual Castellanos Gómez
Abel Ojaos Peñalver
José Lara López

Jugadores:

Francisco Javier Sigüenza Martínez
José Luis Romero García
José Antonio Muñoz Nortes
Antonio Galiano Martínez
José Carlos Ibarra Jerez
José Antonio Moya Albaladejo
Francisco Javier Tomás Alonso

Árbitros:

Félix Corral Olivera
Antonio Gallego Martínez
José Francisco Muñoz López

1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta anterior.

El presidente saluda a los participantes y abre la sesión agradeciendo a todos su asistencia. Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que queda aprobada por unanimidad

2º.- Informe del Presidente.

Empieza haciendo una comparativa del número de licencias de los últimos años y muestra la comparativa de los últimos 5 años y manifiesta que ha habido un aumento del 42% respecto al 2021 que fue muy flojo por la pandemia y recuperando los niveles de los años 2019 y 2020 anteriores a la pandemia.

Hizo un repaso a las distintas competiciones regionales diciendo que se llevaron a cabo todas las competiciones previstas en el calendario con un considerable aumento de participantes en las mismas indicando el número de participantes de cada una de ellas y que se llevó a cabo alguna nueva por primera vez, como el Campeonato por tramos de ELO 1700/2000/2300.

También indicó que tuvimos representantes de nuestra Federación en Campeonato Individual Iberoamericano Absoluto 2022, World Amaterur Chess Championships 2022 y Campeonato Mundo Selecciones Absolutas, así como en todas las competiciones nacionales que llevó a cabo la Federación Española. De esta manera tuvimos 35 representantes en las distintas categorías del Campeonato de España de Jóvenes y 25 en el Rápido de Jóvenes, acompañadas todas ellas de sus respectivos delegados, 5 jugadores representantes en el Individual Absoluto y Femenino, 6 en Campeonato España Blitz, 7 en el Campeonato España Rápido.

El Campeonato de España por Tramos de ELO al hacerse en Murcia importantísima participación: 78 jugadores en sub 1700, 26 en sub 2000 y 14 en sub 2300. En el Campeonato España Veteranos tuvimos 7 representantes

En cuanto a equipos tuvimos: 2 equipos un sub 12 y un sub 16 en el Campeonato España de selecciones Autonómicas, 8 equipos en Campeonato España Colegios que se llevó a cabo en Cartagena, 1 equipo en el Campeonato de España por Equipos CECLUB DH y 2 en el CECLUB 2ª división y otros 2 equipos en el Campeonato España por Equipos Rápido.

Hace un repaso de las clasificaciones de nuestros deportistas en los distintos Campeonatos de España, felicitando a todos ellos y agradeciéndoles su participación y esfuerzo, indicando que todos ellos han tenido buenos resultados en términos generales.

Hace balance y nombra a todos los que han quedado entre los 10º de las distintas clasificaciones.

Se mantiene el precio de todas las licencias federativas y se recuerda la fecha del 28 de Febrero para poder pagarlas sin recargo, recordando a la hora de renovar su licencia, no olviden cumplimentar y enviar el formulario que encontraran en la web, por el tema de protección de datos.

También pide encarecidamente que se respeten los plazos de inscripción en los distintos Campeonatos, ya que hay que hacer las correspondientes provisiones de sala, material, traslado, montaje, etc. y una vez publicado las listas de inscripciones genera mala imagen y confusión la inscripciones tardías, sobre todo en los equipos en los que se varía el Orden de fuerza de los inscritos.

A continuación hace un repaso de las ayudas concedidas a nuestros deportistas y clubes, diciendo que se pagan todos los gastos de inscripción y viaje de todos nuestros deportistas participantes, así como la estancia y alojamiento de los que no paga la FEDA por convenio.

Nos informa que se van a celebrar al igual que el año pasado 2 Campeonatos de España en Murcia en este año 2023, Campeonato de España Individual Aficionados desde el 30 de Agosto al 04 de Septiembre, y el otro el Campeonato de España de Colegios en Cartagena el 30 de Abril y 01 de Mayo.

Nos comunica la creación de dos nuevos club en el 2022, C.A Zarandona y el Jakedrez de Caravaca a los que da la bienvenida.

3º.- Memoria actividades 2022 y Proyecto de actividades 2023

Comunica el Presidente que la Memoria de Actividades consta de 155 páginas, donde se detallan todas las actividades, participaciones y resultados de la Federación durante el año 2022 y que esta se publicará en la web, para conocimiento del que lo crea oportuno y de todos los federados en general y que en la web podrán encontrar un "Informe de participación" en cada uno de los distintos campeonatos de España en los que nuestros deportistas han participado, un amplio dossier de datos y fotografías de los participantes y que se publica una vez finaliza el correspondiente evento.

Además de en los campeonatos autonómicos y campeonatos de España ha habido participantes en el Campeonato Individual Iberoamericano Absoluto 2022, el World Amaterur Chess Championships 2022 y Campeonato del Mundo de Selecciones Absolutas

Hace un repaso de todas las competiciones autonómicas y otras organizadas por los clubes en nuestra Comunidad y va comentando el número de participantes de cada una de ellas.

En cuanto a tecnificación los jugadores de nuestra federación que están en Tecnificación FEDA y son los siguientes: en TF 2, Ricardo Miralles Serna, Elena Rodríguez Cánovas y Daniel Ibáñez Koblash, Alta Competición Alto Nivel GM Eduardo Iturrizaga Bonelli y en Deportistas Élite FEDA GM Daniil Yuffa.

A continuación hace un repaso de los deportistas, técnicos y árbitros que residen en nuestra Comunidad y que conforman el equipo técnico que constan en la memoria de seguimiento de cumplimiento del programa subvencionado.

Se presenta el proyecto de actividades para el 2023 y comenta el Presidente que el fin es realizar todos los campeonatos regionales y aumentar la participación, así como participar en los correspondientes Campeonatos de España, aumentar el número de licencias y clubes, y apoyar el deporte base. También se puede consultar en la web de la F.A.R.M

4º.- Estado de cuentas 2022 y aprobación si procede.

En este apartado comunica que las cuentas fueron enviadas por e-mail a todos los miembros de la Asamblea con su debido plazo para que todos tuvieran conocimiento de las mismas. No obstante se proyectan en la pantalla y tras unas precisas explicaciones de los capítulos y partidas más relevantes de las mismas, dice que este año arrojan un saldo positivo de 7.910,42 € Dicho saldo positivo pasa a aumentar el Fondo social que queda en 68.463,33 € Pregunta si alguien tiene alguna duda o precisa aclaración y se aprueban por unanimidad

5º.- Presupuesto año 2023 y aprobación si procede.

El Presidente dice que los presupuestos tienen cierta dificultad para confeccionarlos, ya que es difícil prever todas las partidas posibles en las fechas en que se hacen que son a comienzos de año y que luego surgen muchos imprevistos, así como a la hora de confeccionarlo no se conocen muchas partidas ni sus importes, número de licencias, importe de la subvención, etc. y por tanto la dificultad de prever los ingresos y gastos, lo que conlleva siempre las correspondientes desviaciones entre lo presupuestado Se presenta para este año un presupuesto bastante elaborado y aunque basado en la cuenta de pérdidas y ganancias del 2022, por importe de 74.875,00 € bastante superior al de año pasado, debido al previsible aumento en la actividad federativa, lo que conllevará por tanto el consiguiente aumento de ingresos y gastos, por la subida del precio y número de licencias, importe de la subvención y por otros conceptos, etc

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

6º.- Aprobación si procede Reglamento Campeonato de Parejas mixtas

Se da lectura al mismo, revisando sus términos con detalle y se aprueba por unanimidad la redacción y términos del Reglamento Campeonato Regional de Parejas mixtas.

7º.- Revisión Reglamento Competiciones FARM

a) Campeonato Individual Absoluto y Femenino

b) Campeonato Individual por tramos ELO

c) Campeonato por Equipos de Club 2023. Propuesta modificación. Divisiones y participantes

Los apartados a y b referentes al Campeonato Individual Absoluto y Femenino y al Campeonato por Tramos de ELO ya fueron aprobados en la anterior Asamblea. Se revisa su redacción y se acuerda que pasen a formar parte del Reglamento de Campeonatos de la Federación

En cuanto al apartado c) y ante alguna duda planteada por algún club, el Presidente informa sobre las clasificaciones, ascensos y descensos de las distintas divisiones al finalizar la temporada 2022 y como quedarán conformadas y los equipos integrantes de las distintas divisiones para el inicio del Campeonato por Equipos 2023 y ante lo que no se presenta ninguna objeción.

A continuación se presentan dos propuestas verbales, una del CDA Lapuerta, concretamente de Abel Ojaos de hacer 2 o más grupos por proximidad de la 3ª división, manifestando que los integrantes de los equipos suelen ser niños que luego tiene la dificultad a la hora de los desplazamientos viajes, manifestando que a su entender conllevaría un aumento en el número de equipos participantes.

La otra propuesta la presenta Pascual Castellanos de la A.D Coimbra Jumilla, referida a los ascensos, descensos de los equipos filiales en las distintas divisiones de nuestro Campeonato por Equipos. En nuestro actual Reglamento un club puede tener 2 equipos en la misma categoría, eso sí con nombre diferente y conformando líneas diferentes y sin filialidades. La propuesta sería que un club pueda tener 2 equipos en la misma categoría, pero para ascender un equipo no podrá ser filial del principal, ya que ello conllevaría una ventaja para este equipo al poder usar jugadores del principal para ascender al filial.

Para ascender a la categoría en la que ya hay un equipo de ese mismo club, tendría que inscribirse en la competición de forma independiente y participar sin ser filial

Si se inscribe como filial podrá ser campeón, recibir los premios correspondientes, pero no podrá ascender.

Ambas propuestas se posponen para su estudio, presentación por escrito y debate posterior

8º.- Revisión cuotas de inscripción Campeonatos

En este apartado se revisan las cuotas de inscripción de los Campeonatos Regionales ya que algunas de ellas se consideran muy bajas en relación a lo que se cobra en otros torneos privados.

Des esta manera el Campeonato por Edades que se disputan 3 jornadas y 6 rondas y que en la actualidad cuesta 15,00 € se acuerda que para el año 2024 pase a 20,00 € y el Campeonato Regional Blitz que pase de 10,00 en la actualidad a 15,00 € para el de este año 2023 y en el que también se acuerda subir los premios en metálico

9º.- Ratificación Calendario Deportivo 2023 y aprobación si procede.

Se presenta el avance del calendario que se hizo en Septiembre y la aprobación del mismo por la Dirección General de Deportes.

En el mismo se preveía el Campeonato por tramos por ELO los días 22, 23, 29 y 30 de Abril, fechas libres cuando se hizo el avance y que a día de hoy coinciden con Mar Menor Games-4Sport Cáncer los días 21, 22 y 23 de Abril y con el Campeonato de España de Colegios 29, 30 de Abril y 01 de Mayo.

Los Mar Menor Games serán un gran evento deportivo internacional sin ánimo de lucro cofinanciado por la Unión Europea para personas de todas las edades que tendrá lugar en el Mar Menor, lugar ideal para la práctica de deportes náuticos, acuáticos y de playa. Este evento está especialmente dedicado a reunir a los pacientes/sobrevivientes de cáncer y a sus familias, amigos, simpatizantes, deportistas federados y amateurs, así como la sociedad en general, Habrá un congreso científico con 12 países participantes y exhibiciones y competiciones de todos los

deportes, promovidos por las distintas Federaciones deportivas de la Región de Murcia que participan con campeonatos, exhibiciones, etc. llamativas y espectaculares para el público y a beneficio de la lucha contra el cáncer

<https://www.sport4cancermmg.com/>

El Presidente explica la importancia de los Mar Menor Games de este año y cree conveniente hacer una actividad significativa e importante en dicha fecha, proponiendo hacer el Campeonato Regional de Ajedrez Relámpago el día 22 de Abril, lo que supondría una actividad curiosa y llamativa para el disfrute del público en general, por la espectacularidad en la velocidad de juego de los jugadores participantes. Se aprueba por unanimidad y se acuerda pasar el Campeonato por Tramos de ELO a los primeros fines de semana de Mayo.

Se aprueba el calendario general de competiciones con los citados cambios y las fechas indicadas en el mismo. Dicho calendario queda aprobado y se podrá consultar en la web de la F.A.R.M

10º.-Ruegos y preguntas

En este apartado se nos informa de la Gala del deporte 2023, organizado por la Unión de Federaciones y que tendrá lugar el 29 de Abril en el Hotel Dobleamar de La Manga y donde cada Federación propondrá un premiado (deportista, árbitro, técnico, persona relevante, etc) y en la cual habrá una cena para las personas que lo deseen previo pago de la misma. Se nos informa desde la organización que se invitará a los Presidentes de las Federaciones Nacionales a la gala y cena con cargo de la organización

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 19,15 h. del día al principio indicado sin límite